PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA "LUIS GALDAMES"
COMUNA: INDEPENDENCIA
2017 – 2021

PRESENTACIÓN

I. MARCO CONTEXTUAL:

1.1 Información Institucional
1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa
1.3 Síntesis de Antecedentes del Entorno
1.4 Mapa: Localización del establecimiento

II. MARCO IDEOLÓGICO

2.1 Visión de Futuro
2.2 Misión Institucional
2.3 Sellos Educativos
2.4 Definición y Sentidos Institucionales
- Principios y Enfoques Educativos
- Valores y Competencias Específicas

2.5 Perfiles
- Equipo Técnico Directivo
- Profesionales de Apoyo
- Asistentes de la Educación
- Docentes
- Estudiantes
- Apoderados

III. MARCO OPERATIVO

3.1 Objetivos
- Objetivos Estratégicos
- Objetivos Formativos
- Objetivos Académicos
- Objetivos y Metas Institucionales

3.2 Equipos de trabajo.

3.3 Programas de Acción

IV. MARCO EVALUATIVO

4.1 Sobre Estrategias para difundir el PEI
4.2 Sobre Monitoreo y Seguimiento al PEI
4.2 Sobre Evaluación al PEI

PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) se constituye en un instrumento de gestión que orienta el horizonte ético y formativo de este establecimiento, donde se desea concretar su autonomía curricular y reflejar la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, conteniendo aquello que la institución educacional ha considerado como base para su proyección.

Este instrumento es el resultado de un proceso de reflexión participativo de la comunidad educativa, en el que, partiendo de la realidad del contexto y entorno de la escuela, se ponen en común las diversas visiones filosóficas y pedagógicas de los actores que en él confluyen, transformándose así en una herramienta que otorga identidad a la vida escolar. En él se reflejan de manera explícita principios, objetivos y estructura.

Por lo demás, el PEI presente, permite otorgar un carácter sistémico a la gestión de este establecimiento, favoreciendo su autonomía y sustentando la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, incluyendo a su sostenedor, como base para su proyección.

Se trata de un proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde estamos insertos, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

Es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite sistematizar y hacer viable la misión del establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes de todos y de cada uno de los estudiantes.

I. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Información Institucional

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Dependencia	Municipal
RBD	10282-2
Dirección	Luis Galdames 2110, Independencia
Fono	227102983
Nombre Director/a	Érica Medica Urra
E-mail Director/a	emedinau@luisgaldames.cl
Categorización	Desempeño Medio
Año fundación	1928
Niveles que atiende	NT1 a 8vo Básico
Número de cursos por nivel	1 curso por nivel
Número de Docentes	22
Encargado de Convivencia	1
Número de Docentes Directivos	3
Número de Educadoras	2
Número de Auxiliar de Educadoras	4
Número de Asistentes de la Educación	6
Número de Auxiliares	2
Promedio alumnos por curso	30
Tipo de jornada	Jornada Escolar Completa
Equipo PIE	Si, 4 Docentes, 1 Fonoaudiólogo y 1 Psicólogo
N° Semanas de Trabajo	38
N° de horas Pedagógica Semanal	38
Índice de Vulnerabilidad	72, 51%
Número de alumnos prioritarios y %	55, 96%
Programación de Consejos Escolares	4 en el año, más Consejos Extraordinarios
Programación de Reuniones EGE	1 vez al mes
Programación de Reflexión Pedagógica	1 vez al mes
Programación de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT)	1 vez a la semana

A) DATOS CUANTITATIVOS

Año	Solicitud	Ed. Parvularia	Ed. Básica	Total
2015	Matrícula	**57**	**245**	**302**
	Nº de Cursos	**2**	**8**	**10**
2016	Matrícula	**56**	**247**	**303**
	Nº de Cursos	**2**	**8**	**10**
2017	Matrícula	**60**	**242**	**302**
	Nº de Cursos	**2**	**8**	**10**

B) RENDIMIENTO ESCOLAR				
Tasa de Aprobación y Calificaciones los últimos 2 años				
Nivel	Tasa de Aprobación		Promedio de calificaciones	
	2015	**2016**	**2015**	**2016**
Educación Básica	98,7%	95,9%	56,7	56,7

C) RESULTADOS EDUCATIVOS						
Resultados SIMCE últimos 3 años						
4º Año Básico	2014		2015		2016	
Asignatura	Puntaje Promedio	Diferencia con Prueba Anterior	Puntaje Promedio	Diferencia con Prueba Anterior	Puntaje Promedio	Diferencia con Prueba Anterior
Lenguaje	**249**	-1	**243**	-6	**253**	+10
Matemática	**228**	-14	**251**	+23	**245**	-6

Comparación con Grupo de Establecimientos (GSE) 2015				
4º Año Básico	GSE Establecimientos Similares Características		GSE Nacional	
Asignatura	Puntaje Promedio	Diferencia con Promedio EE	Puntaje Promedio	Diferencia con Promedio EE
Lenguaje	253	-1	253	-15 (267)
Matemática	245	-3	245	-17 (262)

4º Año Básico	Niveles de Logro 2015					
Asignatura	Adecuado		Elemental		Insuficiente	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Lenguaje	37,5%	26,1%	16,7%	17,4%	45,8%	56,5%
Matemática	8%	13%	40%	39,1%	52%	47,8%

D) INFRAESTRUCTURA			
Dependencia	SI	NO	En construcción
Biblioteca CRA	X		
Sala uso múltiple		X	
Sala computación con internet	X		
Cancha de deportes		X	
Gimnasio		X	
Laboratorio		X	
Sala de profesores		X	
Equipamiento TP		X	
Patio techado		X	
Áreas verdes	X		
Enfermería		X	
Equipamiento para recreación equipado		X	
Estado de los Baños (Acceso a agua caliente)		X	
Implementación de equipamiento para educación parvularia	X		
Salas temáticas		X	

E) AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL		
Área de Gestión	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	• Talleres JEC que apuntaban al refuerzo en Lenguaje y Matemática. • Apoyo permanente del equipo PIE. • Evaluación del Dominio Lector. • Co- Docencia en 1°, 2° y 4° Básico. • Incorporación de recursos tecnológicos en las planificaciones y estrategias de aula. • Coordinación como Equipos de Aula.	• Escasez de tiempo para trabajo colaborativo. • Falta de metodología y estrategias para abordar la inclusión y diversidad. • Asesoramiento de especialistas que apoyen la conducta dentro del aula. • Pautas de observación y revisión de planificaciones no consensuadas. • Falta de monitoreo y retroalimentación del quehacer docente. • Falta de estrategias orientadas a la potenciación de estudiantes destacados.
Liderazgo	• Acompañamiento del DAEM en reuniones con Equipo directivo. • Participación del proyecto tractor: “Leer +” (Desempeño profesional docente). • Participación de 1er y 2° ciclo en competencias deportivas a nivel comunal. • Eficiente gestión en salidas pedagógicas. • Implementación de acciones motivadoras (Concursos Ajedrez, premiación ceremonia de la lectura, concurso asistencia, concurso mejora conductual) • Transparencia de datos e información del establecimiento hacia la comunidad escolar (cuenta pública y eficiencia interna).	• No se implementaron reuniones que contemplaran la inclusión de otros estamentos (Equipo PIE- Co docentes- Profesores - Asistentes a reuniones con directivos) • No hubo implementación de espacios académicos (Habilitación de salas). • No se realizó autoevaluación Institucional en conjunto con la comunidad. • No hubo análisis profundo del PME al inicio del año lectivo 2016.
Convivencia Escolar	• Talleres de Habilidades para la Vida a Docentes y Estudiantes. • Continuidad de la escuela de verano en enero del 2016. • Participación en actividades comunales (olimpiadas de Pre-básica, actividades deportivas, torneos, etc.)	• Se requiere realizar actividades lúdicas dirigidas en los recreos. • No existieron talleres extra programáticos planificados por la escuela. • Pocas actividades en las que participa toda la comunidad. • Es necesario trabajar con

	• Elaboración del Plan comunal de convivencia. • Fortalecimiento del Consejo escolar. • Funcionamiento diario de radio Luis Galdames. • Elaboración de plan de formación ciudadana. • Jornada PADEM con representantes de distintos estamentos	estrategias para el cuidado del medio ambiente. • Es necesario desarrollar actividades que refuercen identidad escuela. • Falta de tiempo para realizar actividades incluidas en el Plan de Formación Ciudadana. • Necesidad de un Encargado de Convivencia. • Necesidad de contar con horas para entrevistas con estudiantes.
Gestión de Recursos	• Adquisición de recursos didácticos y materiales pedagógicos. • Espacio físico destinado a Biblioteca CRA. • Implementación de fotocopiadora. • Adquisición de insumos. • Adquisición laboratorio móvil de ciencias e implementos. • Adquisición de implementos deportivos. • Docentes que se capacitan.	• Es necesaria la contratación de técnico en computación. • Necesidad de un intérprete en creole para estudiantes y familias haitianas. • Se requiere integrar a un T.O en el equipo multidisciplinario. • Implementar capacitaciones según necesidad de la escuela (Mediación Escolar). • Se requiere baño para personas en situación de discapacidad. • Construcción de bodegas. • Implementar Datas en las aulas. • Mejorar Conectividad WIFI • Falta de espacio físico para la atención de niños y apoderados. • Falta de espacio físico para trabajo en horario no lectivo.

1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

DESCRIPCIÓN DE LA HISTORIA DE LA ESCUELA

(Se puede incluir la fecha de fundación y de los principales hitos de la escuela o liceo y hacer referencia a los diferentes períodos vividos por el establecimiento desde su fundación, destacando éxitos y dificultades. Este es el espacio, además, para hacer referencia al prestigio alcanzado por el establecimiento, mencionando hechos y personas destacadas en diferentes ámbitos del quehacer nacional, regional o local, destacan aportes hechos por la escuela o liceo en cuanto a su labor formadora y acción pedagógica).

La Escuela Municipal E - Nº 123 “Luis Galdames” fue fundada el 28 de Febrero de 1928, Decreto de Creación 456, número 111, sin embargo, comenzó a funcionar a contar de Marzo de 1927 como Escuela Mixta N° 79 a cargo de la Profesora María Luisa Pavez González, sin contar aún con Decreto de creación.

A la fecha cuenta con 89 años al servicio de la comunidad, desde su fundación oficial. Obtuvo su nombre por Decreto Exento 600, con fecha 12 de Noviembre de 1993, en homenaje a Don Luis Galdames, profesor de Historia y Rector del Liceo Amunátegui, quien además, fue abogado, sociólogo y geógrafo.

Entre los años 1998-1999 con fondos del Gobierno Regional se construyó el actual edificio, para dar cumplimiento a la infraestructura que requería la jornada escolar completa

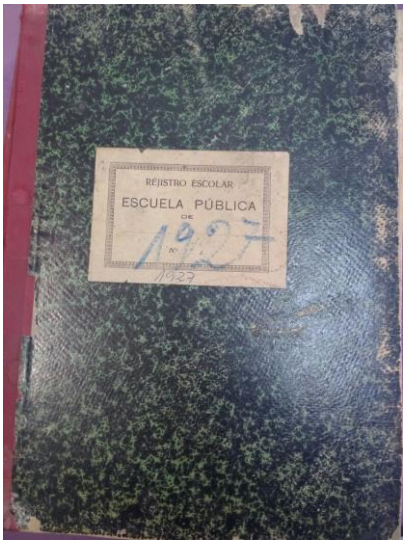

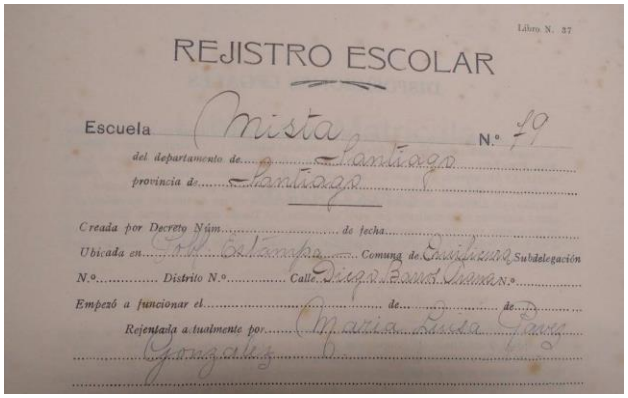

1.3 Síntesis de Antecedentes del Entorno

ANTECEDENTES DEL ENTORNO
La escuela Luis Galdames se encuentra inserta en la Población Chorrillos de la comuna de Independencia. Es un sector residencial que conserva la cultura de barrio que durante los últimos años y debido al proceso migratorio, ha recibido la llegada de familias de distintas nacionalidades: venezolanas, haitianas, dominicanas, peruanas, colombianas y bolivianas entre otros, quienes han buscado los servicios educativos prestados por nuestra Institución. La escuela sirve de escenario para diversas actividades comunitarias, que incorporan iniciativa de personas naturales, como también programas barriales, club de ancianos y juntas de vecinos. Una característica de este barrio, es que mantiene tradiciones chilenas arraigadas que se pueden observar en actividades diarias de los vecinos. Lo anterior está ligado, a la vida en torno a la crianza y cuidado de caballos, debido a la cercanía con el Hipódromo Chile.

1.4 Localización del Establecimiento

MAPA: LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EN LA COMUNA
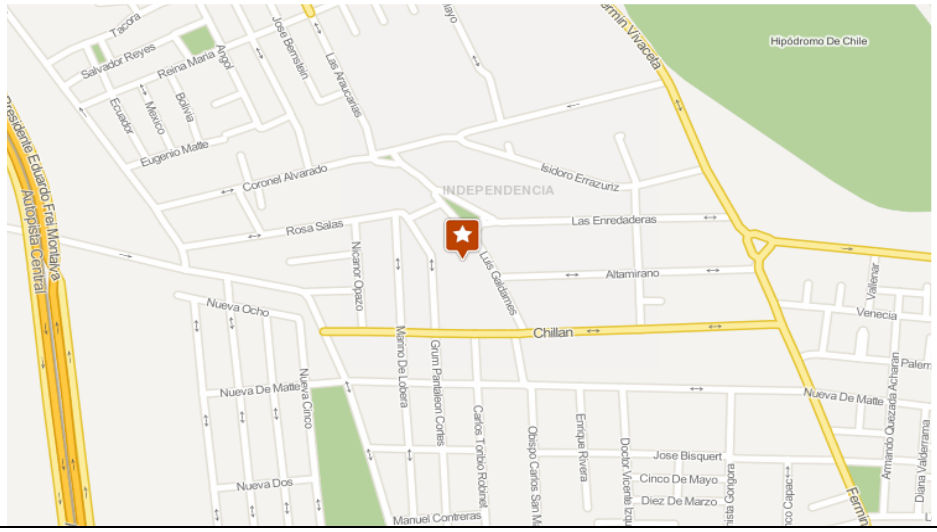

II. MARCO IDEOLÓGICO

2.1 Visión de Futuro

VISIÓN
Ser una escuela activa y participativa que otorgue oportunidades para explorar y experimentar opciones de desarrollo de las potencialidades e intereses de sus estudiantes, en un ambiente de sana convivencia que permita generar una comunidad educativa inclusiva, respetuosa, participativa y colaborativa que valore la diversidad y la superación de sus integrantes, destacándose por formar estudiantes capaces de desarrollar responsabilidad personal, social y ambiental respecto a su comunidad.

2.2 Misión Institucional

MISIÓN
La Escuela Luis Galdames es un Establecimiento Educativo Municipal de la comuna de Independencia dedicado a formar niños y jóvenes con competencias y habilidades que les permitan egresar de educación básica y cursar exitosamente los estudios de continuidad en educación media. Es una escuela abierta al desarrollo de la sociedad que integra las diversas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas en su propuesta curricular y extracurricular, creando estrategias eficientes y efectivas que logren instaurar un clima escolar positivo dentro y fuera del aula que permita una convivencia escolar respetuosa, favoreciendo el desarrollo de competencias personales, sociales y ambientales que promueven el aprendizaje y ejercicio ciudadano en el espacio escolar y comunitario.

2.3 Sellos Educativos

NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS
Sello 1: Sana convivencia. Los estudiantes se desenvuelven en un ambiente de Sana Convivencia Escolar, que favorezca los contextos para la práctica de los valores del respeto, responsabilidad, amistad, valoración a la diversidad, diálogo y justicia, contribuyendo a generar un clima propicio para lograr mejores aprendizajes y el desarrollo de habilidades para desenvolverse constructivamente en el mundo. **Sello 2: Desarrollo artístico, deportivo y ambiental.** Los estudiantes se relacionan con la comunidad y su entorno de manera positiva y propositiva, a través de actividades artísticas y deportivas, como también propuestas medioambientales, promoviendo el desarrollo de sus potencialidades e intereses. **Sello 3: Trabajo colaborativo** Los estudiantes enmarcan sus actividades académicas en un ambiente de trabajo colaborativo, centrado en el diálogo que fomente la autonomía personal y de grupo para alcanzar metas comunes a nivel de grupo, curso y/o escuela. **Sello 4: Superación Académica** Los estudiantes desarrollan saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, cuya asimilación y apropiación se considera esencial para el desarrollo de habilidades que permitan una integración exitosa en la educación secundaria.

2.4 Principios y valores

Principios y Enfoque Educativo
Los principios inspiradores de nuestra escuela, se nutren de tres vertientes: las políticas educativas del Estado de Chile, la inclusión como enfoque educativo y el enfoque pedagógico constructivista. • Políticas Educativas del Estado Chileno El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan, a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza, constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre y que el Estado ha de asegurar y respetar para cumplir su fin último de promover el bien común. En este contexto, la educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, tiene que contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. • Inclusión Con respecto a la inclusión educativa, la UNESCO la define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. De este modo, se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. De este modo, para nuestra institución resulta fundamental el trabajo con una mirada inclusiva, entendiéndola como una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Creemos firmemente que Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en la escuela y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad del establecimiento. • Constructivismo: La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos de los Estudiantes. Con mayor razón en la enseñanza constructivista, cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo. Como podemos ver, el modelo constructivista propicia que el estudiante piense de manera autónoma y entienda significativamente su mundo. La escuela debe promover el desarrollo cognoscitivo del estudiante de acuerdo con las necesidades e intereses de éste. El profesor debe estructurar experiencias interesantes y significativas que promuevan dicho desarrollo. Lo importante no es el aprendizaje de un contenido sino el desarrollo y afianzamiento de las estructuras mentales del conocer y del aprender. Se trata no tanto de memorizar contenidos sino de involucrarse en un proceso dinámico de conocimiento que desarrolle las destrezas cognoscitivas mediante modelos de descubrimiento y solución de problemas. El fin de la educación, dentro de este modelo pedagógico, es generar comprensión, autonomía de pensamiento y, consecuentemente, personas creativas.

PRINCIPIOS
Educación Integral: La educación de este establecimiento tiene como fin desarrollar y valorar todas las potencialidades humanas de nuestros educandos de manera integral. **Desarrollo de las potencialidades de los estudiantes:** Incorporamos actividades culturales y deportivas que contribuyen a la formación de nuestros estudiantes. **Profesores que se actualizan permanentemente:** Nuestros docentes se actualizan permanentemente para brindar una educación de calidad, y reflexionan a partir de sus prácticas pedagógicas **Respetuosos ante la diversidad:** Nuestros estudiantes son educado en un espíritu de comprensión, solidaridad, tolerancia, amistad, paz y fraternidad, promoviendo la valoración de las diferencias en la construcción de una sociedad inclusiva. **Formación en el respeto:** Promover un clima educativo donde la libertad, el respeto, la acogida, confianza y fluida comunicación se dé entre sus miembros, donde cada uno se sienta parte importante de la comunidad escolar. **Auto superación:** Nuestros estudiantes desarrollan el sentido de la autosuperación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les permitirá afrontar nuevos desafíos. **Sustentabilidad:** El sistema fomentará el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

VALORES
Autoestima positiva: Es la valoración positiva que tenemos de nosotros mismos y de los demás, que promueve el desarrollo humano integral **Trabajo colaborativo:** Es aquel trabajo que se realiza conjuntamente, toda la comunidad educativa, persiguiendo objetivos comunes. **Actividad física:** Promover la actividad física y la recreación como eje vital para el desarrollo humano, no solo en instancias de educación física. **Formación ética y moral:** Es una educación basada en los valores humanos trascendentales y el respeto hacia la persona. Se promoverá a través del currículo y de los contenidos académicos permanente. **Prácticas democráticas:** Propender al desarrollo de un quehacer que considere las opiniones de cada uno de los miembros de la comunidad escolar que son parte de los distintos procesos a desarrollar. **Respeto a la diversidad:** respetar, aceptar y valorar a los estudiantes provenientes de otras culturas, como también a los estudiantes con NEE **Solidaridad:** Estar atento a las necesidades del otro, ir en ayuda de los otros cuando se encuentran en una mala situación **Compromiso social:** Fomentamos una educación centrada en el compromiso social de nuestros estudiantes con la Comunidad Educativa y Comunidad en general, entendida como el deseo de realizar acciones que permanezcan en el tiempo y que se orienten al bien común. **Compromiso medioambiental:** promovemos el cuidado y preocupación por el medioambiente, generando redes de trabajo e iniciativas desde los distintos estamentos de la escuela.

2.5 Perfiles

PERFIL EQUIPO DIRECTIVO
• Capacidad para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional. • Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno. • Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional • Capacidad para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz. • Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento. • Capacidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución. • Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje. • Que posea un compromiso ético – social entendido como la capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional, como con los principios éticos de la profesión docente. • Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad. • Capacidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional. • Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. • Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo. • Capacidad para facilitar el logro de acuerdos que cuenten con el apoyo y aprobación de todos los involucrados. • Capacidad de generar redes de apoyo para el establecimiento, acordes a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

PERFIL DE LOS DOCENTES
• Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con estudiantes, profesores y apoderados del curso en el cual se desempeña. • Capacidad para programar, coordinar y comunicar eficientemente las diversas actividades de los estudiantes del curso, facilitando su desarrollo personal y académico, en conjunto con los diferentes apoyos que presta el establecimiento y en estrecha comunicación con los padres y apoderados. • Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores, actividades de la institución y con el desempeño escolar de sus pupilos. • Capacidad para generar en los estudiantes una actitud comprometida con los valores, actividades de la institución y desempeño académico. • Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo en la comunidad educativa. • Formador y potenciador de conducta adecuadas aplicando disciplina positiva • Ser respetuoso, empático y tolerante a la diversidad • Su metodología de trabajo debe basarse en la responsabilidad, proactividad, creatividad, flexibilidad y dinamismo. • Ser comprometido con la comunidad educativa, actuando de acuerdo a los sellos, considerando

en su actuar promover acciones de inculquen la responsabilidad personal, social y ambiental.

- Ser capaz de generar interés en el aprendizaje de sus estudiantes, instándolos a continuar aprendiendo temas académicos y temas de su interés personal.
- Poseer altas expectativas respecto al desarrollo social, académico y de talentos de sus estudiantes.
- Responsable de conocer las características y necesidades de sus estudiantes en pos de un apoyo constante a nivel académico y emocional.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO
• Profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, derivadas de su desarrollo emocional social o discapacidades y, a nivel institucional, propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado • Capacidad para organizar las actividades de su área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución. • Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje. • Capacidad para asesorar a los profesores en los conocimientos que posean y que puedan servir a su labor educativa. • Capacidad para coordinar las acciones de evaluar, orientar, derivar y hacer seguimiento a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, dificultades de rendimiento o adaptación escolar. • Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional como con los principios éticos de la profesión docente. • Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad. • Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional. • Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. • Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo. • Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar. • Capacidad para declarar en forma oportuna y con honestidad lo que se piensa y siente, cuidando la relación con los otros. • Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
• Respetuoso con estudiantes, profesores, apoderados, sus pares y comunidad en general. • Gran disponibilidad a los quehaceres que se le encomienden. • Capacidad de controlar el cumplimiento de normas de seguridad y autocuidado al interior del recinto académico. • Trabajar colaborativamente para generar espacios educativos potenciadores de aprendizaje. • Asistente que respete y valore la multiculturalidad de los estudiantes de nuestro establecimiento. • Poseer espíritu de superación • Cumplir con las instrucciones y reglas generales del establecimiento.

- Participar activamente en las actividades diseñadas por la escuela, de manera integrada con el resto de la comunidad educativa.
- Ser proactivo y propositivo respecto a implementación de medidas que involucren a los distintos actores de la comunidad educativa.
- Ser capaces de fomentar el respeto en espacios comunes, dialogando con estudiantes para regular su conducta y responsabilidad ambiental.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

- El estudiante de la Escuela Luis Galdames, de acuerdo a su etapa de desarrollo, se responsabiliza progresivamente de su proceso de formación y crecimiento personal, con una actitud permanente de reflexión y superación, favoreciendo una actitud de aprendizaje motivado por la búsqueda de la verdad y el gozo de aprender.
  Formamos estudiantes para que sean:
- Respetuosos: Un individuos con capacidad para aceptarse a sí mismo, a sus pares, profesores, asistentes de la educación y comunidad en general.
- Autónomos: Individuos que desarrollen capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan ser un individuo competente.
- Responsables: Individuos con capacidad para asumir compromisos adquiridos consigo mismo, con la escuela, con la familia y con la sociedad a la cual pertenece; y además se haga cargo de sus actos.
- Empáticos: Individuos con capacidad para conocerse y valorarse a si mismo, para proyectar valoración y respeto por los otros; conocer sus debilidades y fortalezas para situarse en el lugar del otro y ayudarlo dentro de sus posibilidades.
- Protector del medio ambiente: Individuo que posea responsabilidad ecológica frente a las exigencias de la sociedad moderna, siendo capaz de practicar acciones amigables con el medio ambiente.
- Solidarios: Individuos con capacidad de apoyar a otros, tanto en situaciones personales, del grupo curso o actividades institucionales, actuando con responsabilidad personal y social.

PERFIL DE LOS APODERADOS

- Ser un padre o apoderado que conozca y respete el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento de Convivencia, el Reglamento de Evaluación y Proyecto JEC.
- Manifiesten un compromiso y una preocupación por el quehacer académico de los estudiantes, entregándoles los apoyos necesarios y transformándose en un apoyo a la labor de la Escuela.
- Se comprometan con la formación valórica de los estudiantes, entregándoles valores que vayan en la línea de lo que la escuela les entrega y que los motiven a ser cada día mejores personas que puedan aportar a la sociedad
- Que se comprometan con el proceso de formación de los estudiantes, asistiendo a las reuniones que sean llamados, conversando con el profesor jefe y de asignaturas, ayudando y estimulando a sus pupilos en su labor académica en casa.
- Que colaboren activamente en las actividades que organiza el Centro General de Padres.
- Que mantengan una buena relación con los integrantes de la comunidad educativa, siendo respetuosos y cordiales.
- Deben poseer altas expectativas respecto a sus pupilos.

III. MARCO OPERATIVO

3.1 Objetivos de la Institución Educativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Gestión Pedagógica	
Instalar procesos sistemáticos y rigurosos que permitan asegurar la calidad de la práctica docente, mediante estrategias colaborativas, con foco en la preparación de la enseñanza, análisis y evaluación de la acción docente en el aula con la finalidad de mejorar el aprendizaje en los estudiantes.	
Gestión del Currículum	Instalar y sistematizar los procesos para asegurar la calidad de la práctica docente, con foco en la preparación de la enseñanza.
Enseñanza Aprendizaje en el aula	Desarrollar y sistematizar procedimientos para el análisis y evaluación de la acción docente en el aula.
Apoyo al desarrollo de los Estudiantes	Implementar estrategias de apoyo diferenciado tanto para estudiantes de alto desempeño como de desempeño descendido en el aspecto académico.
Liderazgo Escolar	
Instalar procesos sistemáticos y rigurosos que permitan desarrollar en el equipo directivo y técnico pedagógico habilidades para el apoyo efectivo a las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula, mediante un plan de acompañamiento pedagógico que asegure la calidad de la práctica docente, utilizando estrategias colaborativas que promuevan la reflexión con foco en la preparación de la enseñanza, ejecución y evaluación de la acción pedagógica en el aula, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.	
Liderazgo del sostenedor	Elaborar un plan de acción que asegure la gestión oportuna de los recursos comprometidos en el PME del establecimiento Educacional.
Liderazgo del Director	Elaborar un plan de trabajo que promueva acciones pertinentes para apoyar la profesionalización del equipo docente, que propicie el mejoramiento de las trayectorias escolares de todos los estudiantes.
Planificación y gestión de los resultados	Sistematizar y consolidar procesos de análisis y evaluación de resultados internos en función de conseguir altos logros de aprendizaje y mejorar puntajes en mediciones externas.
Convivencia	
Propiciar un ambiente inclusivo que incida en el desarrollo integral de los estudiantes, generando un clima escolar en el cual todos los estamentos de la comunidad educativa, se fortalezcan mediante el diálogo, la reflexión y la participación, instalando en la cultura escolar los valores enunciados en el PEI que darán sentido de pertenencia a los integrantes de la comunidad escolar.	
Formación	Fortalecer la formación y participación ciudadana de los estudiantes.
Convivencia Escolar	Propiciar un ambiente que incida en el desarrollo integral de los estudiantes generando un buen clima escolar en todos los estamentos de la comunidad educativa.

Participación y vida democrática	Garantizar la participación y vida democrática de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del PEI, PME y otros planes orientadores para generar mayor significancia de sus sentidos declarados.
Gestión de Recursos	
Generar un sistema de apoyo para la administración de los recursos administrativos y financieros que permitan implementar espacios educativos y/recursos didácticos que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje permitiendo la implementación de planes, programas y proyectos institucionales	
Gestión del personal	Optimizar los recursos humanos en función de los aprendizajes de los estudiantes que permita la implementación del plan de estudios.
Gestión de Recursos Financieros	Generar una adecuada administración de los recursos administrativos y financieros con énfasis en los otorgados por ley SEP.
Gestión de Recursos Educativos	Implementar espacios educativos y/o recursos didácticos con normas claras de organización y uso, necesarios para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	
OBJETIVOS	METAS
Favorecer los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cuarto año básico en Lenguaje y Matemática establecidos en la prueba SIMCE que se aplica anualmente por el Mineduc	Lograr superar al menos en cinco (5) puntos los resultados obtenidos el año anterior, tanto en Lenguaje como Matemática en la prueba SIMCE
Desarrollar un Plan que permita favorecer a todos los estudiantes de primer año en el manejo de la lectura.	EL 80% de los estudiantes de primer año básico al término del año escolar LEEN
Lograr que todos los estudiantes adquieran los Aprendizajes Esperados para ser promovidos de cursos	Lograr el 95 % de aprobación del alumnado del establecimiento
Mejorar resultados de aprendizaje de todos los estudiantes prioritarios que cuenta el establecimiento mediante la planificación, monitoreo y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo.	Lograr ejecutar, al menos, el 80% de las acciones establecidas en el PME
Aplicar y desarrollar la implementación curricular establecida en los Programas de Estudios, especialmente en los Sectores de lenguaje y Matemática para el Primer Ciclo	Lograr aplicar el 100% de la cobertura curricular establecida en los Programas de Estudios de 1º a 8º en Leng. Y Mat.
Fortalecer la organización institucional a través de la instalación y consolidación del Equipo de Gestión Escolar	Realizar al menos 4 reuniones de EGE para realizar seguimiento y evaluación a los programas, proyectos y planes que desarrolla la escuela y que tiendan a favorecer aprendizaje de todos los estudiantes.
Integrar a los diferentes actores que conforman la Comunidad Escolar de modo de obtener de ellos	Efectuar durante el año lectivo, al menos, cuatro sesiones del Consejo Escolar, registrando los

opiniones, consultas y propuestas para mejorar la calidad del establecimiento educacional	contenidos tratados y los acuerdos tomados, los cuales estarán centrados en mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes y el bienestar de la comunidad educativa.
Desarrollar una atención educativa integral a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales mediante la aplicación de un plan de trabajo desarrollado por el Equipo PIE y los Docentes de asignatura.	Al menos el 20% de los estudiantes que han ingresado al PIE egresan al lograr los aprendizajes mínimos esperados y con ello integrarse al sistema regular de enseñanza básica.
Constituir y abordar los espacios educativos destinados a apoyar- mediante distintas actividades- a niños y niñas del primer ciclo de educación básica que presentan retraso pedagógico a través de los Talleres de Reforzamiento realizados por Co- Docentes.	El 80% de los estudiantes que participaron en los Talleres de Reforzamiento mejoraron su evaluación inicial en Lenguaje y Matemática
Incorporar actividades deportivas /recreativas para fortalecer el desarrollo físico y mejoramiento de la autoestima	Al menos el 40 % de los estudiantes participaron en actividades deportivas/recreativas durante el año escolar.
Apoyar la implementación del currículum y generar instancias de aprendizaje, en un espacio adecuado y que contenga la mayor cantidad de los recursos de aprendizaje del establecimiento	El 80% de los estudiantes del establecimiento al menos han leído un libro del CRA, como un placer por la lectura o como medio de aprendizaje de contenidos específicos.
Fortalecer el Planeamiento de la Enseñanza a través de la planificación curricular anual de modo de asegurar el cumplimiento de la cobertura curricular establecida en los Programas de Estudios	El 100% de los docentes trabajan con una Planificación Anual abordando el 100% de los Aprendizajes Esperados, establecidos en los Programas de Estudios
Asegurar la implementación curricular en el aula de modo que todos los estudiantes reciban el tratamiento de los Aprendizajes Esperados establecidos en los Programas de Estudios	El 100% de los docentes desarrollan en el aula los Aprendizajes Esperados establecidos en los Programas de Estudiosa, especialmente en sectores de Leng. y Mat, en todos los niveles
Identificar los avances y dificultades de la práctica pedagógica, comprometiendo decisiones que aseguren que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados	Llevar a cabo al menos una vez al mes (9 anuales) una sesión de consejo de profesores para reflexionar sobre el desarrollo de las prácticas y los resultados formativos de aprendizaje de sus estudiantes
Fortalecer el desarrollo Institucional en sus áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia y recursos acorde con los resultados obtenidos en su autoevaluación	Aplicar al inicio y término del año escolar un proceso de autoevaluación Institucional
Establecer el grado de satisfacción de los apoderados, estudiantes y profesores con la educación impartida en el establecimiento	Aplicar, al menos una vez al año, una encuesta para establecer grado de satisfacción
Fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y directivos de la Unidad Educativa, estableciendo debilidades y fortalezas para el mejoramiento de sus tareas en beneficio de todos los estudiantes	El 100% de los directivos y docentes se autoevalúan al término de año escolar
Mejorar y fortalecer los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes en los sectores de	Lograr que al menos el 90% de los estudiantes logren los aprendizajes esperados, especialmente

Lenguaje y Matemática	en los sectores de Leng. y Mat.
Difundir a la Comunidad Educativa del proyecto educativo institucional, especialmente a los padres y Apoderados	El 100% de los padres y apoderados conocen el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento
Difundir a los padres y apoderados el Reglamento Interno del Establecimiento	El 100% de los padres y apoderados conocen el Reglamento Interno del establecimiento

3.2 Equipos de Trabajo

EQUIPO DIRECTIVO
Directora, Jefe Unidad Técnico Pedagógica e Inspector General.

EQUIPO DE GESTION ESCOLAR
Directora, Jefe Unidad Técnico Pedagógica e Inspector General, coordinador PIE, Encargado CRA, Encargado de Enlaces, Prof. Asesor CEPA. Prof. Asesor Centro de Estudiantes.

EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO
Jefa de UTP y Coordinadoras de ciclos.

CONSEJO ESCOLAR
Representantes Equipo Directivo, Representante de los Docentes, Representantes de los Asistentes de la Educación, Centro de Padres, Representante del PIE y Representantes de los Estudiantes, Prof. Asesor Centro de Estudiantes, Encargado de convivencia y Representante del DAEM.

3.3 Programas de Acción

PROGRAMAS DE ACCIÓN			
Programas	Proyectos	Planes	Talleres
PIE	JEC Movámonos por la Educación Pública	Plan Formación Ciudadana Plan de gestión de la convivencia escolar Plan de Genero y Sexualidad Plan de Desarrollo Profesional Docente Plan de Apoyo a la Inclusión	Coro Instrumental Voleyball Handball Folclore Gimnasia Matemactívate Yoga para niños Taller de Tareas

		Plan Integral de Seguridad Escolar	

IV. MARCO EVALUATIVO

4.1 Sobre Estrategias para difundir el PEI

DIFUSIÓN ANUAL DEL PEI
• Se da a conocer al Consejo Escolar: Organismo integrado por representantes Dirección, Docentes, Asistentes de la Educación, Centro de Padres, Representante del Programa Integración, Representantes del Centro de estudiantes. • Se difunde en el Consejo de Profesores. • Plataforma digital (Sige-Comunidad escolar- Web institucional) • Se envía copia al Departamento Provincial de Educación. • Se envía copia al DAEM de Independencia

4.2 Sobre Monitoreo y Seguimiento

MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PEI
Al término de cada año lectivo se realizará jornada de evaluación del PEI, aplicando una pauta consensuada en la Comunidad Escolar.

4.3 Sobre Evaluación Final (a 4 años)

EVALUACION AL PEI
Al término del ciclo de mejoramiento educativo se evaluara la inclusión de ajustes, actualización o reformulación del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela.